



TRABAJO PRO BONO

Buscando Respuestas a la Crisis en el Acceso a la Justicia

Bienvenida:

Hora: 6:00 p.m.

Introducción:

Javier de Belaunde L. de R.

Estudio Luis Echeopar García, Lima

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú con estudios de post-gradó en la Universidad de Wisconsin de los Estados Unidos. Abogado en ejercicio y profesor desde 1972 de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde es Profesor Principal. Tiene a su cargo el curso de Personas Jurídicas.

El Dr. de Belaunde es autor de múltiples trabajos en Derecho Civil, Derecho Constitucional y Organización Judicial. Ha integrado diversas comisiones sobre mejoramiento del sistema de justicia. Integró el primer Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura. Vice-Presidente de la Comisión de Reforma Constitucional del Colegio de Abogados de Lima, integró la Comisión que nombró el Gobierno de Transición para formular las Bases para la Reforma Constitucional. Ha sido Juez Ad-Hoc en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Participó en la Comisión Especial de Reforma Integral de la Administración de Justicia (CERIAJUS) designado por las organizaciones de la sociedad civil que forman parte del Acuerdo Nacional. Recientemente, ha publicado un Balance sobre la Reforma del Sistema de Justicia con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer. Asimismo, el Dr. de Belaunde integra la Comisión encargada de elaborar el Ante-Proyecto de Ley de Enmiendas del Código Civil. Desde el 2006, en representación del Perú, integra el comité redactor de la Declaración Pro Bono para el Continente Americano.

Javier Ciurlizza

Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

El Dr. Ciurlizza es *Master of Arts* en Política Internacional Económica por la Universidad de Warwick (Inglaterra) y egresado en derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente, es Director del Instituto de Democracia y

Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP). Fue Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Perú, Secretario General de la Comisión Andina de Juristas, asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe de Gabinete del Ministro de Justicia durante el gobierno de transición 2000-2001.

Asimismo, ejerce la docencia como profesor de la Facultad de Derecho, profesor de la Maestría en Derecho con mención en Política Jurisdiccional y profesor en la Maestría en Derechos Humanos y en la Facultad de Ciencias Sociales – Especialidad de Sociología (PUCP).

En el año 2001 fue condecorado por el Estado peruano con la Orden del Servicio Civil, con el grado de Oficial, por sus servicios distinguidos prestados durante el Gobierno de Transición.

Primer Panel:

Título: *Origen del Trabajo Pro Bono. La responsabilidad social de la profesión.*

Hora: 6:15 p.m.

Moderador: **Martín Zapiola**

Zapiola Guerrico & Asociados, Buenos Aires

El Dr. Zapiola se graduó de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y actualmente es profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina. Es presidente de las comisiones Pro Bono y Trabajo de Interés Público del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, donde se desempeñó anteriormente como Director y Tesorero. El Dr. Zapiola es miembro de la *Association Internationale du Droit des Assurances* y de *Insurance Lawyers Club*. Además, es autor de muchos artículos publicados en las revistas “La Ley” y “El Derecho”.

Panelistas: **Beatriz Boza**

Ciudadanos al Día, Lima

Abogada egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Leyes por la Universidad de Yale y graduada del PAD de la Universidad de Piura, siendo admitida al ejercicio profesional tanto en el Perú como en Nueva York. Hasta 1995 se desempeñó como abogada en la firma *Shearman & Sterling* de Nueva York. Anteriormente, laboró para la firma *Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle* y durante el periodo 1993 - 1996 presidió el Comité de Asuntos Interamericanos del Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York. En el Perú se desempeñó como Presidenta de los Directorios del INDECOPI (1995 - 2000) y de PromPerú (1996 - 2000) y como Jefa del Gabinete de Asesores del Ministro de Economía y Finanzas (2001), desde donde impulsó mecanismos

de transparencia económica y fiscal. Actualmente se desempeña como Directora fundadora de Ciudadanos al Día.

Todd Crider

Simpson, Thatcher & Bartlett LLP, New York

El Dr. Crider es socio en la firma neoyorquina *Simpson Thacher & Bartlet LLP* donde es miembro del departamento corporativo con una práctica enfocada en temas de mercados de capitales, financiamientos y fusiones y adquisiciones en Latinoamérica y la Península Ibérica. Es miembro activo de *The New York City Bar Association*, donde preside el comité del *Cyrus R. Vance Center of International Justice Initiatives* y es miembro del *Inter-American Affairs Committee*. El Dr. Crider es miembro del comité redactor de la Declaración Pro Bono para el Continente Americano. Realizó previamente *pro bono* como asesor legal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el caso Awás Tingni, un importante precedente en el derecho internacional de pueblos indígenas. Ha participado y dado conferencias en materias de comerciales y de pro bono en Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos y es autor de varios artículos. El Dr. Crider recibió su B.A. *magna cum laude* de Samford University en Alabama, donde fue presidente estudiantil, su *License d'histoire* de la Universidad de Paris IV, Sorbonne, como becario *Rotary*, y su J.D. de la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia, como *Harlan Fiske Stone Scholar*.

Walter Albán

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima

Abogado, ex Defensor del Pueblo. Durante sus treinta años de ejercicio profesional, se ha dedicado especialmente al área de la defensa de los derechos humanos desde instituciones públicas y privadas, en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, se desempeña hace más de veinte años como docente universitario, ejerciendo actualmente esa actividad en calidad de Profesor Principal en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido Director Adjunto de la Comisión Andina de Juristas (1993-1995), desde donde desarrolló investigaciones jurídicas en áreas diversas, y antes Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), (1987-1992) institución de la Conferencia Episcopal Peruana de la Iglesia Católica, dedicada a desarrollar la Pastoral Social, promover la dignidad de las personas y los derechos humanos.

Andrew Scherer

Legal Services for New York City (LSNY)

Director Ejecutivo y Presidente de *Legal Services for New York City (LSNY)*, proveedor más grande de asistencia legal civil a los pobres en Estado Unidos que brinda ayuda a clientes a través de una red de 19 oficinas en los 5 *boroughs* de New York. Los 225 abogados y asistentes de LSNY brindan asistencia legal gratuita

relacionada con las necesidades humanas más fundamentales: vivienda, familia, ingresos, salud, educación, empleo y relaciones comunitarias.

Líder nacional en el campo de servicios legales civiles a los pobres, y renombrado experto en derecho de la propiedad (arrendamientos). Ha sido abogado de servicios legales en New York desde 1978. Antes de convertirse en Director Ejecutivo de LSNY, fue Director de la Unidad de Soporte Legal de LSNY, la cual brinda continua educación legal, coordinación y respaldo a organizaciones legales que ven temas de pobreza. Anteriormente, fue Abogado Coordinador en Derecho de Vivienda de LSNY y abogado del equipo representante de hogares de bajos ingresos en el sur del Bronx en la oficina de LSNY en Bronx.

Asimismo, es autor del Tratado *Residential Landlord-Tenant Law in New York*, así como de numerosos artículos, informes y contribuciones a publicaciones legales y de otro tipo. Es Profesor Adjunto en la Escuela de Graduados de Arquitectura, Planificación y Preservación de la Universidad de Columbia, donde enseña derecho urbanístico (de planificación); también ha enseñado en la Escuela de Derecho de *City University of New York (CUNY)*, la Escuela de Derecho de *New York University (NYU)* y *Bennington College*. Participa activamente en grupos de vivienda comunitarios, *bar associations* y otras organizaciones cívicas. Regularmente, da charlas y participa como ponente en eventos académicos, comunitarios y del *city bar association* acerca de derecho de vivienda, servicios legales y otros temas. Asimismo, es consultado frecuentemente por la prensa sobre temas relacionados con vivienda y servicios legales. El Dr. Scherer es graduado de la Escuela de Derecho de NYU y de la Universidad de Pennsylvania.

Segundo Panel:

Título: *Trabajo Pro Bono. Organización y derivación de casos.*

Hora: 7:50 p.m.

Moderador: **Juan Pablo Olmedo**

Colombara Olmedo Abogados, Santiago

Socio de la firma Colombara & Olmedo Abogados en Santiago de Chile. Recibió su título de Abogado de la Universidad Católica de Chile (1993) y obtuvo un Master en Derecho Internacional con mención en Derechos Humanos en la Universidad de Essex, Inglaterra (1996). El Dr. Olmedo es miembro del Directorio de Fundación Pro Bono y actualmente preside la Fundación Pro Acceso. Es profesor universitario y autor de varias publicaciones sobre transparencia, interés público y derecho internacional. Se especializa en áreas de litigio constitucional, contencioso administrativo, transparencia e interés público a nivel nacional y en el marco del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

Panelistas:**Marcia Tavares Maack**

Mayer Brown, Rowe & Maw, Washington D.C.

Directora Asistente de las Actividades Pro Bono en *Mayer Brown, Rowe & Maw LLP*, así como coordinadora del programa pro bono en dicha firma. Márcia Tavares Maack se desempeña como vínculo entre los servicios legales y la comunidad sin fines de lucro, desarrollo y selecciona oportunidades pro bono, y garantiza una amplia gama de participación de la firma en actividades pro bono. Asimismo, ella brinda asistencia y supervisa a los abogados de la firma que llevan casos pro bono. Antes de convertirse en la Directora Asistente de las Actividades Pro Bono, Marcia fue abogada en el área de litigios de la firma Mayer.

Pilar Aspillaga

Fundación Pro Bono, Santiago

Abogada de la Universidad de Chile, actualmente se desempeña como Co-directora Ejecutiva de Fundación Pro Bono Chile. Su desempeño profesional ha estado vinculado a Fundación Pro Bono desde sus orígenes el año 2001, en donde se ha destacado en la implementación y desarrollo de las redes pro bono, en la generación de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de iniciativas de acceso a la justicia. Ha participado en diversos espacios de discusión sobre fórmulas de fortalecimiento del sector sin fines de lucro. Colaboró en la actualización del Repertorio de Legislación y Jurisprudencia.

José Ugaz

Benites, Forno & Ugaz, Lima

Abogado, profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El Dr. Ugaz cursó estudios de Derecho Penal y Derechos Humanos en las universidades de Salamanca y de Cádiz (España), en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en Costa Rica y en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya (Holanda). Fue consultor en diversas organizaciones internacionales, como el Banco Mundial, Organizaciones Holandesas HYVOS y NOVIB, observador de las Naciones Unidas y procurador especial para el caso Fujimori - Montesinos. Fue presidente del Consejo Nacional para la Ética Pública (PROÉTICA). Becario Eisenhower, 2004.


Fecha:

31 de enero de 2007

Lugar:

Instituto de Democracia y Derechos Humanos – IDEHPUCP

Martindale-Hubbell®

 LexisNexis®ESTUDIO ECHECOPAR
ABOGADOS

THĒMIS